



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE MOVILIDAD

Bogotá D.C. 23 de abril de 2019
SDM-SC- 91757 /2019

Motivos de Devolución	Destinatario	No Existe Número
Refusado	Refusado	No Recibe
Cancelado	Cancelado	No Contratado
Excedido	Excedido	Aplicado Clausura
Otros	Otros	Otros
Fecha: 21-05-19	Fecha: 22-05-19	
Nombre del titular: Nestor Montenegro	C.C. 1.030.633.791	
C.C. 1.030.633.791	Centro de Distribución:	
Destinatarios: 3.053, Persepolis, Entrepas, Amunillo, Paster y Paster, Colan, Berkelio, San Francisco		

Señor (a):
JOSE ANTONIO CASTAÑEDA
CARRERA 20B # 65-19 SUR
Ciudad.

REF: RESPUESTA SDM- 112434 /2019

En atención al escrito de petición de la referencia, de foto comparendo No. **11001000000023383140**, es necesario informarle que usted no se encuentra legitimado(a) para actuar, debido a que el comparendo fue impuesto con ocasión de la infracción de una norma de tránsito.

Siendo el(a) propietario(a) y/o infractor del rodante, es decir la persona competente para realizar cualquier tipo de trámite respecto a la misma

En los anteriores términos se da trámite a su petición.

"Bogotá, mejor para todos"


PAULA CATALINA CRUZ TRIANA
AUTORIDAD DE TRANSITO
SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD

Dicto: ROMAN CASTAÑEDA. - Contratista SDM.

472
Servicios Públicos
Bogotá D.C.
Teléfono: 800 052111
Código Postal: 111611000
Correo Electrónico: 800 052111

REMITENTE

Nombre/Razón Social:
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ -
Secretaría Distrital de Movilidad

Dirección: Calle 13 N° 57 - 35

Ciudad: BOGOTÁ D.C.

Departamento: BOGOTÁ D.C.

Código Postal: 111611000

Envío: YG22907165100

DESTINATARIO

Nombre/Razón Social:
JOSE ANTONIO CASTAÑEDA

Dirección: CR 20 B 65 19 SUR

Ciudad: BOGOTÁ D.C.

Departamento: BOGOTÁ D.C.

Código Postal: 111611000

Fecha de Emisión:

11/03/2019 12:55:00

Nota de Emisión: 00000000000000000000

Nota de Emisión: 00000000000000000000

37 - 35

00

idadbogota.gov.co

195

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS

NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 10910

(RESPUESTA A PETICION)

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en virtud del Artículo 23 de la CN, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar la siguiente respuesta:

PETICIÓN N°. / PETICIONARIO	SDM-112434/ JOSE ANTONIO CASTAÑEDA
RESPUESTA N°.	SDM-SC-91757 del 23 DE ABRIL DE 2019
FIRMADO POR:	ORIGINAL FIRMADO POR AUTORIDAD DE TRANSITO. PAULA CATALINA CRUZ TRIANA

ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, LUEGO DE HABERSE REALIZADO EL ENVÍO CORRESPONDIENTE A LA DIRECCIÓN REGISTRADA POR EL PETICIONARIO, ESTA FUE OBJETO DE DEVOLUCIÓN POR LA CAUSAL (CERRADO), POR LO TANTO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL 31 DE JULIO DE 2019, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / (link) Notificación, citación y comunicación de Actos Administrativos / subdirección de contravenciones / Derechos de Petición / Avisos Y en la Oficina de Copia de Audiencias ubicada en la Calle 13 N° 37-35, Piso

La respuesta aquí relacionada, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente del RETIRO del presente aviso.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en (2) folios, la respuesta dada a la petición con Radicado N° SDM-112434.

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY 31 DE JULIO DE 2019 A LAS 7:00:00 AM POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN



CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY 06 DE AGOSTO DE 2019 A LAS

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN



Proyectó y elaboró: YURLEY VERGEL V. Apoyo administrativo-Subdirección de Contravenciones de Tránsito)